

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2012-5487 *Aprobación de la modificación del precio público por la participación en actividades de dinamización.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 4 de abril de 2012, y en ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno Corporativo, ha acordado modificar el precio público por la participación en actividades de dinamización organizadas por el Ayuntamiento de Bareyo, introduciendo en el Artículo 3º, Cuantía, un nuevo epígrafe con la siguiente redacción:

— Actividad: Préstamo de bicicletas (Máximo 4 horas/día). Precio: 2,00 € y 10 € de fianza, que serán devueltos a la entrega de la bicicleta. Por los excesos sobre las cuatro horas iniciales se satisfará un precio adicional de 1,00 euro por cada hora o fracción.

Bareyo, 16 de abril de 2012.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2012/5487